

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión especial no permanente de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmos. Sres.D. José Manuel Fernández Viadero (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Carlos Albalá Bolado (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Santiago Recio Esteban (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdión, acompañado de la Ilma. Sra. D.ª María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde, Directora General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera; y los Ilmos. Sres. D. Jesús Bulnes Peláez, Director del Instituto Cántabro de Finanzas y D. Manuel Díaz Mendoza, Director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA 2017.

En primer lugar interviene el Sr. Presidente que da cuenta de la ordenación del debate y abandona su lugar en la Mesa para intervenir.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para exponer el objeto de su comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

4.2

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones y le ruega que concluya.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las once horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,